

OITEC-FACPET-FNPTRA

CONVENIO DE RECONOCIMIENTO, COLABORACIÓN y ASESORAMIENTO RECIPROCO

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días de julio de 2018, los presidentes de las instituciones que se detallan convienen en celebrar el presente convenio de Colaboración y Asesoramiento recíproco

OITEC (Organización Internacional de Técnicos),
fundada el 20 de abril de 1998 inscrita en IGJ N° 0515

FACPET (Federación Argentina de Colegios y Entidades de Técnicos),
fundada el 2 de febrero de 2006, inscrita en IGJ N° 0134

FNPTRA (Foro de Profesionales Técnicos de la República Argentina),
fundada el 18 de agosto de 2016 inscrita en IGJ N° 01859

Objetos del Convenio:

La **OITEC** Argentina consultará, las respuestas que eleven a las Organizaciones y Organismos Internacionales sobre mecanismos de integración Profesional.

La **OITEC** Argentina cursará invitación de acompañamiento, a los Congresos Internacionales que se realicen que dentro y fuera del país.

La **OITEC** Argentina acompañará y apoyará las políticas de Colegiación y Propuestas Educativas que se impulsen a nivel Nacional.

La **FACPET** intercambiará información de los datos referentes al ejercicio profesional Técnico en las distintas jurisdicciones Colegiadas del país.

La **FACPET** asesorará sobre el impacto laboral que pudiere ocasionar las propuestas gubernamentales, las iniciativas de libre ejercicio y circulación de servicios profesionales de otras nacionalidades dentro de nuestro país.

La **FACPET** actuará en ámbitos inherentes a Educación Técnica, como ser Ministerio de Educación de la Nación o Provinciales e INET; participará de reuniones y brindará aportes, los cuales serán informados.

La **FACPET** informará las matriculaciones transitorias de otros países que desarrollan actividades profesionales y el impacto económico que resulte relevante señalar.

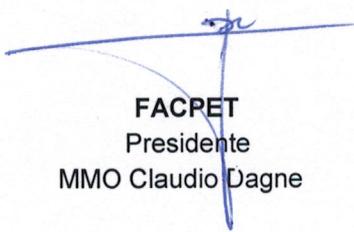
El **FNPTRA** consultará las respuestas a dar en los temas de Educación Técnica Nacional y del Mercosur Educativo, particularmente lo relacionado con el INET y Ministerio de Educación de la Nación.

El **FNPTRA** asistirá técnicamente en la elaboración de dictámenes y respuestas relacionadas a la Educación Técnica.

El **FNPTRA** cursará invitación de acompañamiento a Congresos Educativos a nivel Nacional e Internacional.

De conformidad se firman 3 ejemplares del mismo valor.


OITEC
Presidente
MMO Guillermo Cafferatta


FACPET
Presidente
MMO Claudio Dagne


FNPTRA
Presidente
MMO Ambrosio Leiva